

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Puçol

2025/01677 Anuncio del Ayuntamiento de Puçol sobre el nombramiento de personal empleado público tras la finalización del proceso selectivo de estabilización, mediante concurso. Convocatoria número 17.

ANUNCIO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 62.1.b del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público y el artículo 68.1.b) de la Ley 4/2021, de 16 de abril, de la Función Pública Valenciana, se hace público el nombramiento como personal funcionario de carrera de:

D. JUAN BAYARRI GARCÍA, titular del DNI: ***0619**, nombrado mediante Resolución de la Alcaldía n.º 7281/2024 de fecha 26-12-2024, funcionario de carrera como PEÓN COMETIDOS VARIOS, Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales - clase Personal de Oficio, Grupo Agrupaciones Profesionales, plaza incluida en los procesos de estabilización convocados por el sistema de concurso (convocatoria n.º 17), de conformidad con lo establecido en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

D. ARTURO GARRIDO GARCIA, titular del DNI: ***9228**, nombrado mediante Resolución de la Alcaldía n.º 7281/2024 de fecha 26-12-2024, funcionario de carrera como PEÓN COMETIDOS VARIOS, Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales - clase Personal de Oficio, Grupo Agrupaciones Profesionales, plaza incluida en los procesos de estabilización convocados por el sistema de concurso (convocatoria n.º 17), de conformidad con lo establecido en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

Dña. FRANCISCA GIMENO MUÑOZ, titular del DNI: ***1294**, nombrada mediante Resolución de la Alcaldía n.º 7281/2024 de fecha 26-12-2024, funcionaria de carrera como PEÓN COMETIDOS VARIOS, Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales - clase Personal de Oficio, Grupo Agrupaciones Profesionales, plaza incluida en los procesos de estabilización convocados por el sistema de concurso (convocatoria n.º 17), de conformidad con lo establecido en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

D. JOSE LUIS BUENO MONTALAR, titular del DNI: ***7980**, nombrado mediante Resolución de la Alcaldía n.º 7281/2024 de fecha 26-12-2024, funcionario de carrera como PEÓN COMETIDOS VARIOS, Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales - clase Personal de Oficio, Grupo Agrupaciones Profesionales, plaza incluida en los procesos de estabilización convocados por el sistema de concurso (convocatoria n.º 17), de conformidad con lo establecido en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

D. JOSE VICENTE SANCHIS MONTAÑANA, titular del DNI: ***9561**, nombrado mediante Resolución de la Alcaldía n.º 7281/2024 de fecha 26-12-2024, funcionario de carrera como PEÓN COMETIDOS VARIOS, Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales - clase Personal de Oficio, Grupo Agrupaciones Profesionales, plaza incluida en los procesos de estabilización convocados por el sistema de concurso (convocatoria n.º 17), de conformidad con lo establecido en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

D. RAIMUNDO CALOMARDE REDON, titular del DNI: ***8025**, nombrado mediante Resolución de la Alcaldía n.º 7281/2024 de fecha 26-12-2024, funcionario de carrera como PEÓN COMETIDOS VARIOS, Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales - clase Personal de Oficio, Grupo Agrupaciones Profesionales, plaza incluida en los procesos de estabilización convocados por el sistema de concurso (convocatoria n.º 17), de conformidad con lo establecido en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

D. VIRGILIO ZAPICO FERNANDEZ, titular del DNI: ***9170**, nombrado mediante Resolución de la Alcaldía n.º 7281/2024 de fecha 26-12-2024, funcionario de carrera como PEÓN COMETIDOS VARIOS, Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales - clase Personal de Oficio, Grupo Agrupaciones Profesionales, plaza incluida en los procesos de estabilización convocados por el sistema de concurso (convocatoria n.º 17), de conformidad con lo establecido en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

Dña. MARIA SUAREZ SANCHEZ, titular del DNI: ***0213**, nombrada mediante Resolución de la Alcaldía n.º 7281/2024 de fecha 26-12-2024, funcionaria de carrera como PEÓN COMETIDOS VARIOS, Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales - clase Personal de Oficio, Grupo Agrupaciones Profesionales, plaza incluida en los procesos de estabilización convocados por el sistema de concurso (convocatoria n.º 17), de conformidad con lo establecido en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

D. JOSE VICENTE CATALA COMES, titular del DNI: ***9544**, nombrado mediante Resolución de la Alcaldía n.º 7281/2024 de fecha 26-12-2024, funcionario de carrera como PEÓN COMETIDOS VARIOS, Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales - clase Personal de Oficio, Grupo Agrupaciones Profesionales, plaza incluida en los procesos de estabilización convocados por el sistema de concurso (convocatoria n.º 17), de conformidad con lo establecido en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

D. JOSE AMAR BENET, titular del DNI: ***6272**, nombrado mediante Resolución de la Alcaldía n.º 7281/2024 de fecha 26-12-2024, funcionario de carrera como PEÓN COMETIDOS VARIOS, Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales - clase Personal de Oficio, Grupo Agrupaciones Profesionales, plaza incluida en los procesos de estabilización convocados por el sistema de concurso (convocatoria n.º 17), de conformidad con lo establecido en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

D. FRANCISCO RAFAEL VIGO GARCÍA, titular del DNI: ***9104**, nombrado mediante Resolución de la Alcaldía n.º 7281/2024 de fecha 26-12-2024, funcionario de carrera como PEÓN COMETIDOS VARIOS, Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales - clase Personal de Oficio, Grupo Agrupaciones Profesionales, plaza incluida en los procesos de estabilización convocados por el sistema de concurso (convocatoria n.º 17), de conformidad con lo establecido en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

D. VICENTE PERIS LINDO, titular del DNI: ***9429**, nombrado mediante Resolución de la Alcaldía n.º 7281/2024 de fecha 26-12-2024, funcionario de carrera como PEÓN COMETIDOS VARIOS, Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales - clase Personal de Oficio, Grupo Agrupaciones Profesionales, plaza incluida en los procesos de estabilización convocados por el sistema de concurso (convocatoria n.º 17), de conformidad con lo establecido en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

D. JOSE GARCIA PORFILIO, titular del DNI: ***0968**, nombrado mediante Resolución de la Alcaldía n.º 7281/2024 de fecha 26-12-2024, funcionario de carrera como PEÓN COMETIDOS VARIOS, Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales - clase Personal de Oficio, Grupo Agrupaciones Profesionales, plaza incluida en los procesos de estabilización convocados por el sistema de concurso (convocatoria n.º 17), de conformidad con lo establecido en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

Dña. CONCEPCION ASENSI FERNANDEZ, titular del DNI: ***1067**, nombrada mediante Resolución de la Alcaldía n.º 7281/2024 de fecha 26-12-2024, funcionaria de carrera como PEÓN COMETIDOS VARIOS, Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales - clase Personal de Oficio, Grupo Agrupaciones Profesionales, plaza incluida en los procesos de estabilización convocados por el sistema de concurso (convocatoria n.º 17), de conformidad con lo establecido en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

D. RUBEN JUSTICIA VELILLA titular del DNI: ***3288**, nombrado mediante Resolución de la Alcaldía n.º 7281/2024 de fecha 26-12-2024, funcionario de carrera como PEÓN COMETIDOS VARIOS, Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales - clase Personal de Oficio, Grupo Agrupaciones Profesionales, plaza incluida en los procesos de estabilización convocados por el sistema de concurso (convocatoria n.º 17), de conformidad con lo establecido en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

El plazo para tomar posesión será de quince días naturales a partir de la publicación del nombramiento en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia.

Para el personal funcionario de carrera:

Contra el presente acto, que es definitivo en vía administrativa, se podrá interponer, potestativamente, Recurso de Reposición ante el órgano que lo dictó, dentro del plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente a la notificación del presente acto, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 123 y 124, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las

Administraciones Públicas, y art. 52.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, modificada de conformidad con la Ley 11/1999 de 21 de abril, o interponer directamente dentro del plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente a la notificación del presente acto, recurso Contencioso Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Valencia, de conformidad con lo establecido en los arts. 8 y 46, respectivamente, de la Ley 29/98, de 13 de Julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. No obstante, podrá interponer cualquier otro recurso que se estime procedente.

Para el personal laboral:

Contra el presente acto, que es definitivo en vía administrativa, podrá interponer demanda, ante el correspondiente Juzgado de lo Social, con sede en la capital de la provincia, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la recepción de la presente notificación -artículos 52 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, 209 y siguientes del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y 2, 6, 7 y 69, entre otros, de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la Jurisdicción Social-. En las acciones derivadas de despido y otras sujetas a plazo de caducidad, el plazo de interposición de la demanda será, conforme a tales artículos, de veinte días hábiles o el especial que sea aplicable, contados a partir de aquel en que se hubiera producido el acto o la notificación de la resolución impugnada, o desde que se deba entender agotada la vía administrativa en los demás casos.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos oportunos.

Puçol, 13 de enero de 2025.—La alcaldesa, M.^a Paz Carceller Llaneza.

